

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2013, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se menciona el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto totalmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2013, según se indica en la Nota 7 de la Memoria integrante de las cuentas anuales. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3-g de la Memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia negativa entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.Q.A.C. Nº S0692

Pablo Mugica

21 de abril de 2014



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/04523
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

BBVA RMBS 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2013	2012 (*)	PASIVO	Nota	2013	2012 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		1.414.452	1.515.897	PASIVO NO CORRIENTE		1.453.441	1.545.959
Activos financieros a largo plazo		1.414.452	1.515.897	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		1.453.441	1.545.959
Derechos de crédito	4	1.414.452	1.507.471	Obligaciones y otros valores negociables	8	1.417.451	1.508.459
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		717.451	808.459
Certificados de transmisión hipotecaria		1.381.909	1.480.766	Series Subordinadas		700.000	700.000
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	32.657	37.500
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		37.500	37.500
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(4.843)	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	15	3.333	-
Bonos de titulación		-	-	Derivados de cobertura		3.333	-
Activos dudosos		33.515	27.863	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(972)	(1.158)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados	15	-	8.426	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	8.426			-	-
Otros activos financieros		-	-			-	-
Garantías financieras		-	-			-	-
Otros		-	-			-	-
Activos por impuesto diferido		-	-			-	-
Otros activos no corrientes		-	-			-	-
						68.856	168.503
ACTIVO CORRIENTE		102.137	199.269	PASIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	26.189	31.673	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		73.444	72.353	Provisiones a corto plazo		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	7.577	8.443	Pasivos financieros a corto plazo		68.828	168.476
Derechos de crédito	4	65.867	63.910	Acreeedores y otras cuentas a pagar	11	10	91.075
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	65.522	63.220
Certificados de transmisión hipotecaria		63.973	62.107	Series no subordinadas		65.257	63.006
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		265	214
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	-	4.269
Créditos AAPP		-	-	Préstamo subordinado		793	793
Préstamo Consumo		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamo automoción		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(9.237)	(3.731)
Cuentas a cobrar		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		45	44
Bonos de titulación		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Activos dudosos		1.650	1.279	Intereses vencidos e impagados		8.399	7.163
Correcciones de valor por deterioro de activos		(48)	(53)	Derivados	15	3.296	9.912
Intereses y gastos devengados no vencidos		51	90	Derivados de cobertura		3.296	9.912
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses vencidos e impagados		241	487	Otros pasivos financieros		-	-
Derivados		-	-	Importe bruto		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros activos financieros		-	-	Ajustes por periodificaciones	10	28	27
Garantías financieras		-	-	Comisiones		15	15
Otros		-	-	Comisión sociedad gestora		7	6
Ajustes por periodificaciones		4	-	Comisión administrador		8	8
Comisiones		4	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Otros		-	-	Comisión variable - resultados realizados		15.149	15.149
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	2.500	95.243	Otras comisiones del cedente		-	-
Tesorería		2.500	95.243	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(15.149)	(15.148)
Otros activos líquidos equivalentes		-	-	Otras comisiones		-	-
				Otros		13	12
TOTAL ACTIVO		1.516.589	1.715.166	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(5.708)	704
				Coberturas de flujos de efectivo	15	(5.708)	704
				Gastos de constitución en transición		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.

BBVA RMBS 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		24.786	42.526
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	24.769	42.408
Otros activos financieros	7	17	118
Intereses y cargas asimilados		(7.519)	(17.201)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(6.281)	(15.747)
Deudas con entidades de crédito	9	(1.238)	(1.454)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(8.505)	(15.967)
MARGEN DE INTERESES		8.762	9.358
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		9	-
Otros gastos de explotación		(1.392)	(1.143)
Servicios exteriores	13	(220)	(130)
Servicios de profesionales independientes		(24)	(18)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(196)	(112)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(1.172)	(1.013)
Comisión de Sociedad gestora	10	(183)	(180)
Comisión administración	10	(153)	(163)
Comisión del agente financiero/pagos	10	(16)	(37)
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(820)	(633)
Deterioro de activos financieros (neto)		(1.708)	(3.741)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(1.708)	(3.741)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(16.021)	(10.033)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9 y 10	10.350	5.559
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

BBVA RMBS 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	12.885	14.481
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	8.750	9.561
Intereses cobrados de los activos titulizados	24.737	42.234
Intereses pagados por valores de titulización	(6.230)	(16.500)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(9.774)	(16.291)
Intereses cobrados de inversiones financieras	17	118
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(352)	(382)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(183)	(180)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(153)	(163)
Comisiones pagadas al agente financiero	(16)	(39)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	4.487	5.302
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	5.523	6.066
Otros	(1.036)	(764)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(105.628)	77.105
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(13.490)	(14.714)
Cobros por amortización de derechos de crédito	75.267	77.832
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(88.757)	(92.546)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(92.138)	91.819
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	390	2.795
Administraciones públicas - Pasivo	1	-
Otros deudores y acreedores	(92.529)	89.024
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(92.743)	91.586
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	95.243	3.657
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.500	95.243

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2013.

BBVA RMBS 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(14.917)	121.376
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(14.917)	121.376
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	8.505	15.967
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	6.412	(137.343)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2013.

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2013

1. Reseña del Fondo

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 19 de febrero de 2007, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 2.500.000 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 2.500.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 22 de febrero de 2007.

Con fecha 15 de febrero de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante "BBVA"), (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en BBVA y en lo que excede del importe avalado, en SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA (Agente de pagos) (véase Nota 7) y BBVA concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con DEUTSCHE BANK, A.G., London Branch (véase Nota 15).

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2014.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2012.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión,

si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 8 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2013 y en el ejercicio 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 19 de febrero de 2007 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2012	1.614.718	56.543	1.671.261
Amortizaciones	-	(99.246)	(99.246)
Traspaso a activo corriente	(106.089)	106.089	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012(*)	1.508.629	63.386	1.572.015
Amortizaciones	-	(90.968)	(90.968)
Traspaso a activo corriente	(93.205)	93.205	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (*)	1.415.424	65.623	1.481.047

(*) Incluye 409 y 373 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 35.165 miles de euros (29.142 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Durante el ejercicio 2013 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 0,92% (1,46% durante el ejercicio 2012).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2013 es del 1,62% (2,62% durante el ejercicio 2012), siendo el tipo nominal máximo 0,51 % y el mínimo 5,80%. El importe devengado en el ejercicio 2013 por este concepto ha ascendido a 24.769 miles de euros (42.408 miles de euros en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 166 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 409 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	64.372	62.945	61.263	117.475	298.370	881.856	1.486.281

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2013, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	63.348	62.809	60.885	116.669	297.239	877.823	1.478.773

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 250.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2014.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	623	662
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1.241	906
	1.864	1.568
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	241	487
Con antigüedad superior a tres meses (**)	409	373
	650	860
	2.514	2.428

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2013 se habían dejado de cobrar 4.235 miles de euros de principal y 2.152 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 656 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2013 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 33.515 miles de euros (27.863 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2013, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	29.142
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	34.588
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(1.944)
Recuperación en efectivo	(514)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(11.920)
Recuperación mediante adjudicación	(14.187)
Saldo al cierre del ejercicio	35.165

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	(1.211)	(1.965)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(649)	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	840	754
Saldos al cierre del ejercicio	(1.020)	(1.211)

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 1.020 y de 1.211 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	22.898	18.404
Incremento de fallidos	1.944	4.523
Recuperación de fallidos	(45)	(29)
Saldos al cierre del ejercicio	24.797	22.898

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	48.793	41.065
Adiciones	16.060	19.333
Retiros	(14.681)	(11.605)
Saldos al cierre del ejercicio	50.172	48.793
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(17.120)	(12.626)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(13.648)	(9.386)
Aplicaciones	6.785	4.892
Saldos al cierre del ejercicio	(23.983)	(17.120)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	26.189	31.673

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2013 por importe de 5.523 miles de euros (6.066 miles de euros en 2012), cobrados en su totalidad, produciéndose una pérdida neta por importe de 2.373 miles de euros (647 miles de euros de pérdida neta en 2012), que se incluyen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta”. Estas ventas se han realizado a personas, físicas o jurídicas, no vinculadas con la entidad cedente ni la sociedad gestora, a un precio de venta establecido por la entidad cedente de acuerdo a valores de mercado.

Al 31 de diciembre de 2013 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2013 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	354	50.172	(13.648)	100	1 año	319
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2013 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 818 miles de euros (628 miles de euros en el ejercicio 2012), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	6.486	6.876
Deudores varios (**)	1.091	1.567
	7.577	8.443

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en BBVA, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 2.500 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 (95.243 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo y el efectivo recibido en garantía de la permuta financiera (véanse Notas 11 y 15).

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente garantiza una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en la Entidad Cedente, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

La Entidad Cedente abona un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés que resulte de disminuir (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de

Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería, (ii) en un margen del 0,10%, transformado a un tipo de interés sobre la base de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el cuarto (4º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de F1 o de P-1, según las escalas de calificación de Fitch y de Moody's; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Con fecha 7 de agosto de 2012, como consecuencia en la bajada de la calificación crediticia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A por parte de las Agencias de Calificación, SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA ("SGSE") (avalista) ha otorgado un aval a BBVA (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de trece millones (13.000.000,00) de euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que BBVA, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pague al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, SGSE ha abierto una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferirá el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado.

Al 31 de diciembre de 2013, la calificación crediticia de la entidad avalista cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2013, ha sido del 0,12% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2013 ha ascendido a 17 miles de euros (118 miles de euros durante el ejercicio 2012), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado (véase Nota 9) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de 265.475 miles de euros (el "Fondo de Reserva Inicial").

2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

(i) 265.475 miles de euros

(ii) La cantidad mayor entre:

a) El 41% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.

b) 132.738 miles de euros.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios no Dudosos.
- ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva requerido a esa Fecha de Pago.
- iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (excluyendo depósito de garantía)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	37.500	-	4.173
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.03.13	37.500	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.06.13	37.500	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.09.13	37.500	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.12.13	37.500	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	37.500	-	2.500

El importe del Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es nulo, siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2013 y 2012, 37.500 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 2.500.000 miles de euros, integrados por 25.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por tres series; que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie A3	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	400.000	1.400.000	495.000	120.000	85.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100
Número de Bonos	4.000	14.000	4.950	1.200	850
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,05%	Euribor 3m + 0,13%	Euribor 3m + 0,22%	Euribor 3m + 0,30%	Euribor 3m + 0,54%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	19 de marzo, 19 de junio, 19 de septiembre y 19 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.				
Calificaciones Iniciales: Fitch / Moody's Actuales: Fitch / Moody's	AAA / Aaa -	AAA / Aaa BBB(sf) / Baa1(sf)	AAA / Aaa BBB(sf) / Baa2(sf)	A / Aa3 BB-(sf) / B1(sf)	BBB / Baa2 CCC(sf) / Caa3(sf)

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros									
	Serie A2 (*)		Serie A3		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2012	906.881	57.129	495.000	-	120.000	-	85.000	-	1.606.881	61.307
Amortización 20.03.2012	-	(25.952)	-	-	-	-	-	-	-	(25.952)
Amortización 19.06.2012	-	(23.382)	-	-	-	-	-	-	-	(23.382)
Amortización 19.09.2012	-	(21.185)	-	-	-	-	-	-	-	(21.185)
Amortización 19.12.2012	-	(22.026)	-	-	-	-	-	-	-	(22.026)
Traspasos	(98.422)	98.422	-	-	-	-	-	-	(98.422)	98.422
Saldos al 31 de diciembre de 2012	808.459	63.006	495.000	-	120.000	-	85.000	-	1.508.459	63.006
Amortización 19.03.2013	-	(23.965)	-	-	-	-	-	-	-	(23.965)
Amortización 19.06.2013	-	(22.445)	-	-	-	-	-	-	-	(22.445)
Amortización 19.09.2013	-	(20.848)	-	-	-	-	-	-	-	(20.848)
Amortización 19.12.2013	-	(21.499)	-	-	-	-	-	-	-	(21.499)
Traspasos	(91.008)	91.008	-	-	-	-	-	-	(91.008)	91.008
Saldos al 31 de diciembre de 2013	717.451	65.257	495.000	-	120.000	-	85.000	-	1.417.451	65.257

(*) La Serie A1 se encontraba totalmente amortizada al 1 de enero de 2012.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) hasta su total amortización y reembolso, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de la regla 3 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.

2º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

3º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2.

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 y/o de la Serie A2 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Morosos, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, y (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A, fuera inferior o igual a 1.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2 y a la amortización de la Serie A3, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

3. No será excepción que, aunque no hubiera sido amortizadas las Series A1, A2 y A3 en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de las Series B y/o C ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C:

i) que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A,

ii) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente,

iii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 9,60% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y

ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 6,80% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y

ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan, respectivamente, en el 9,60% y en el 6,80%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	65.257	62.945	61.264	117.475	298.370	877.397

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2013, ha sido del 0,41% (1,15% en el ejercicio 2012), siendo el tipo de interés máximo el 0,31% y el mínimo el 0,84%. Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 6.281 miles de euros (15.747 miles de euros en el ejercicio 2012), de los que 265 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (214 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2013 no se han producido impagos de principal ni intereses de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

Su saldo a 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. por importe de dos millones trescientos mil (2.300.000,00) euros (el “Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales”). La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo, y de emisión y admisión de los Bonos y a financiar parcialmente la cesión de los Préstamos Hipotecarios, por diferencia entre el capital nominal total a que asciendan los Préstamos Hipotecarios y el importe nominal a que asciende la Emisión de Bonos.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

2. por importe de treinta y siete millones quinientos mil (37.500.000,00) euros (el “Contrato de Préstamo Subordinado”). La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial en los términos, sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Préstamos Hipotecarios titulizados (véase Nota 7).

El principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 3,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

En los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 1.238 miles de euros (1.454 miles de euros en el ejercicio 2012), de los que 45 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (44 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013, el epígrafe “Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recoge, por importe de 8.399 miles de (7.163 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de euros	Miles de euros
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	(3.731)	-
Repercusión de pérdidas	(10.349)	(3.731)
Saldos al cierre del ejercicio	(14.080)	(3.731)

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Comisiones	15	15
Sociedad Gestora	7	6
Administrador	8	8
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	15.149	15.149
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(15.149)	(15.148)
Otras comisiones	-	-
Otros	13	12
Saldo al cierre del ejercicio	28	27

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2013, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2012	6	8	-	15.149	(15.148)
Importes devengados durante el ejercicio 2013	183	153	16	-	(1)
Pagos realizados el 21.03.2013	(46)	(39)	(4)	-	-
Pagos realizados el 21.06.2013	(46)	(38)	(4)	-	-
Pagos realizados el 21.09.2013	(45)	(38)	(4)	-	-
Pagos realizados el 21.12.2013	(45)	(38)	(4)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	7	8	-	15.149	(15.149)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B y C que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior ni inferior, respectivamente, a los importes máximo y mínimo determinados. El importe mínimo se revisará acumulativamente en la misma proporción y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, Soci  t   G  n  rale, Sucursal en Espa  a, el Fondo le satisfar   en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisi  n de dos mil quinientos (2.500,00) euros m  s cincuenta (50) euros por cada devoluci  n de retenciones fiscales, incrementada en ambos casos en el importe de los impuestos que, en su caso, sean aplicables. Esta comisi  n se pagar   siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelaci  n de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelaci  n de Pagos de Liquidaci  n. Como consecuencia de la bajada de la calificaci  n crediticia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. con fecha 18 de septiembre de 2012, SOCI  T   G  N  RALE, SUCURSAL EN ESPA  A ("SGSE"), se ha subrogado en su condici  n de agente de pagos, manteniendo las mismas condiciones del contrato anterior.

- Comisi  n del Administrador de los Derechos de Cr  dito

La Entidad Cedente como contraprestaci  n por la custodia, administraci  n y gesti  n de los Pr  stamos Hipotecarios y el dep  sito de los t  tulos representativos de los Certificados de Transmisi  n de Hipoteca, tendr   derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisi  n de administraci  n subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor A  adido en caso de no gozar exenci  n del mismo, que se devengar   sobre los d  as efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Pr  stamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composici  n del saldo de este ep  grafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Efectivo recibido en garant��a permuta financiera (Notas 7 y 15)	-	91.070
Hacienda P��blica acreedora por retenciones	5	4
Otros acreedores	5	1
	10	91.075

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	704	(136.639)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	(6.412)	137.343
Saldos al cierre del ejercicio	(5.708)	704

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2013 (2 miles de euros en el ejercicio 2012), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2013 y 2012 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2013 y 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con BBVA, un contrato de permuta financiera, cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de los intereses percibidos de los Préstamos Hipotecarios e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación, disminuida en el importe de los intereses corridos correspondientes a la cesión de los Préstamos Hipotecarios que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación, entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por BBVA en cada periodo de liquidación será el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés Nominal aplicable a cada Serie A1, A2, A3, B y C determinado para el Periodo de Devengo de Intereses en curso coincidente con cada periodo, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie A1, A2, A3, B y C durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, más (ii) un 0,65 por ciento.

El nocional del contrato de permuta financiera será en cada fecha de liquidación la media diaria, durante el periodo de liquidación del Fondo inmediatamente anterior, del Saldo Vivo de Préstamos Hipotecarios no Morosos.

Ante la bajada de la calificación crediticia de BBVA, que actuaba como contrapartida del contrato de Permuta de intereses, a partir de la fecha 20 de septiembre de 2012, BBVA procedió a la constitución de depósitos de efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. La cantidad objeto del depósito se determinaba semanalmente en función de la valoración de la Permuta y los criterios de la agencia de calificación a estos efectos.

Con fecha 22 de marzo de 2013, como consecuencia de la rebaja de la calificación de la deuda no subordinada y no garantizada de BBVA y conforme a lo recogido en el Contrato de Permuta Financiera y en el Folleto, BBVA, con el consentimiento de la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, ha acordado con DEUTSCHE BANK A.G., London Branch que esta entidad asuma la posición de la Parte B. Asimismo, como consecuencia del cambio de contraparte, se ha anulado el depósito que actuaba como garantía de la entidad contraparte (véanse notas 7 y 11).

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2013, ha sido un gasto por importe de 8.505 miles de euros (15.967 miles de euros de gasto en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 921 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (2.190 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las

condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2013 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2013
Precio (miles de euros)	(6.629)
Nominal swap (miles de euros)	1.452.867
TACP	3,98%
Tasa de Morosos	1,71%
Tasa de Dudosos	1,04%
Tasa recuperación Dudosos	46,80%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 12)</i>	6.629	1.486
	6.629	1.486

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	BBVA * y SOCIETE GENERALE Sucursal en España
Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	BBVA *
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses fijos, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.	DEUTSCHE BANK, A.G., London Branch

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

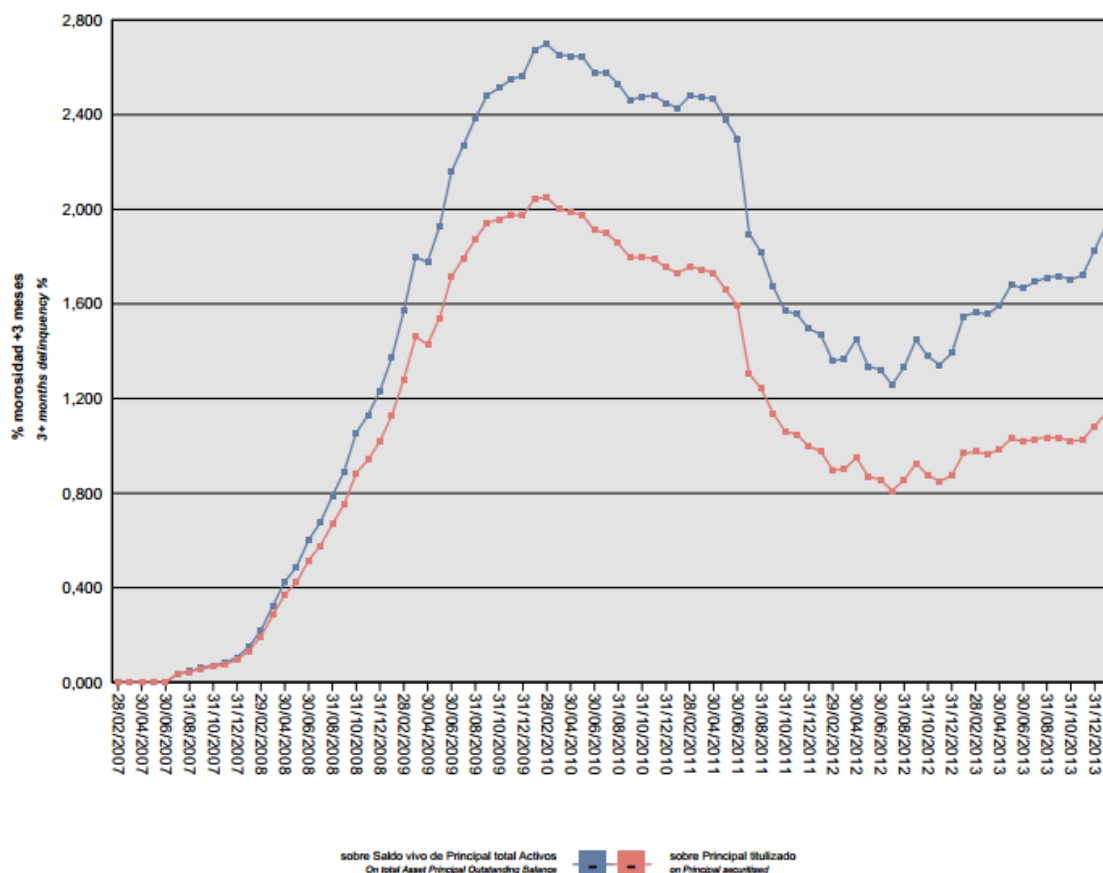
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

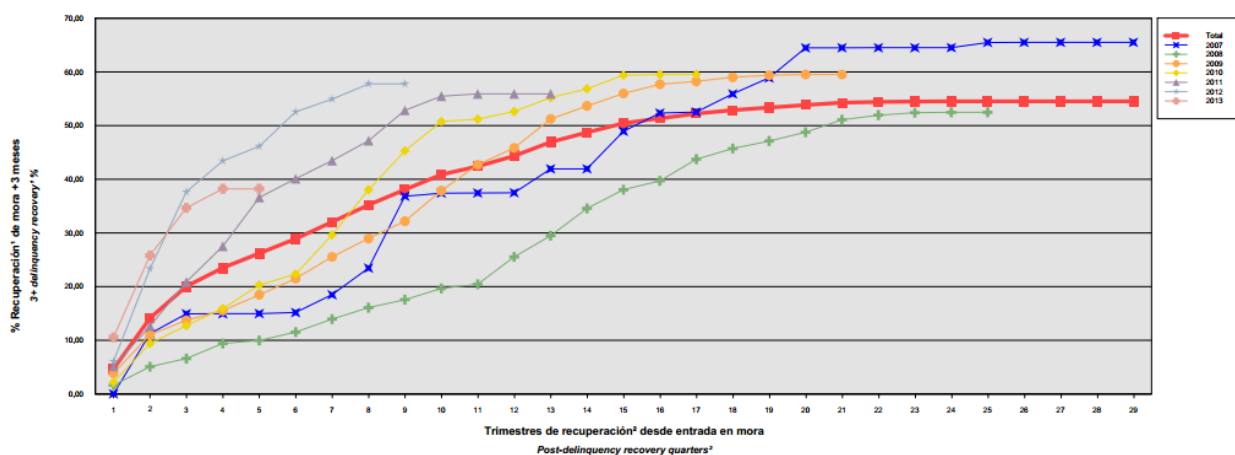
Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería. (Véase Nota 7).

Asimismo, el exceso de margen del 3,00% y la postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de las distintas Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles de Principales del Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección entre las diferentes Series.

Al 31 de diciembre de 2013 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 1,94% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2013:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y

servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2013 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses fijos, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

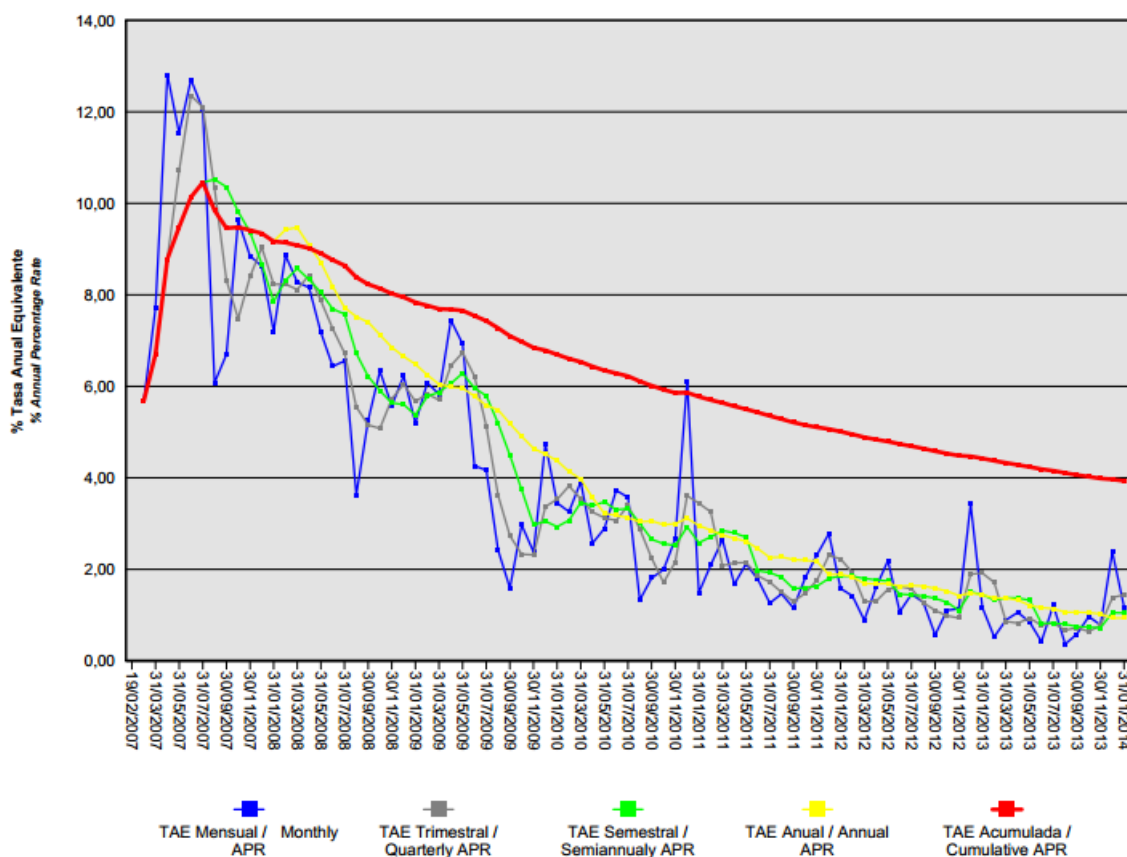
– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado BBVA en los

correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2013:



17. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2013:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	55.528	35.831	317.171	281.014
Cobros por amortizaciones anticipadas	15.544	105.882	581.939	1.020.302
Cobros por intereses ordinarios	22.376	54.650	411.612	526.617
Cobros por intereses previamente impagados	2.361	-	36.249	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4.195	-	23.550	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	400.000	400.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	88.757	136.701	617.292	882.074
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	2.609	-	2.609
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	3.683	-	3.683
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	15.665	15.842
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	614	5.178	18.438	35.366
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3)	2.133	20.607	73.317	140.744
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	2.840	24.367	183.322	293.836
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	642	4.013	14.473	27.404
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1.507	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	4.648	-
Otros pagos del período	10.963	-	85.298	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	19/03/2013	19/03/2013	19/06/2013	19/06/2013	19/09/2013	19/09/2013	19/12/2013	19/12/2013
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	27.234	684	27.355	723	26.900	717	30.946	716
Liquidado	23.965	684	22.445	723	20.848	717	21.498	716
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	3.268	-	4.909	-	6.052	-	9.448	-
Serie A3								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	500	-	536	-	544	-	553
Liquidado	-	500	-	536	-	544	-	553
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	145	-	155	-	156	-	158
Liquidado	-	145	-	155	-	156	-	158
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	154	-	162	-	163	-	164
Liquidado	-	154	-	162	-	163	-	164
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	793	7.163	793	7.466	793	7.777	793	8.090
Devengado periodo	-	303	-	312	-	312	-	310
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	793	7.466	793	7.778	793	8.089	793	8.400

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de febrero de 2007 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 15.470 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 2.500.000.049,34 euros, emitidos sobre Préstamos Hipotecarios por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., ("BBVA"), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 22 de febrero de 2007 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 2.500.000.000,00 euros integrados por 4.000 Bonos de la Serie A1, 14.000 Bonos de la Serie A2, 4.950 Bonos de la Serie A3, 1.200 Bonos de la Serie B y 850 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 15 de febrero de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, incluido el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertada la Permuta Financiera.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como completar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

•Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	BBVA
•Préstamo Subordinado	BBVA
•Préstamo para Gastos Iniciales	BBVA
•Permuta Financiera	BBVA
•Administración y custodia de los activos titulizados	BBVA
•Dirección, Aseguramiento y Colocación de los Bonos	BBVA, HSBC, RBS, SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, ABN AMRO, CALYON, DRESNER KLEINWORT y LEHMAN BROTHERS
• Intermediación Financiera	BBVA
•Agencia de Pagos de los Bonos	BBVA

Adicionalmente, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a BBVA por las agencias de calificación, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo ha celebrado un nuevo contrato de Permuta Financiera con DEUTSCHE BANK, A.G., London Branch, en sustitución de BBVA.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito - Certificados De Transmisión de Hipoteca.

Los 15.470 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo se emiten sobre 15.470 Préstamos Hipotecarios, cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 2.500.000.049,34 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	11.593	1.480.637.145,57	11.761	1.571.641.468,97	15.470	2.500.000.049,34
Total	11.593	1.480.637.145,57	11.761	1.571.641.468,97	15.470	2.500.000.049,34
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2007-02.19	15.470					2.500.000.049,34	100,00
2007	14.214	38.576.361,72	208.166.494,46			2.253.257.193,16	90,13
2008	13.366	36.593.733,09	149.114.355,84			2.067.549.104,23	82,70
2009	12.794	52.635.806,28	92.596.360,33			1.922.316.937,62	76,89
2010	12.355	73.846.190,70	58.305.899,94			1.790.164.846,98	71,61
2011	12.005	53.686.535,63	33.445.716,56	22.337.510,58	9.900.894,01	1.670.794.190,20	66,83
2012	11.761	53.066.017,07	24.766.142,07	17.549.490,94	3.771.071,15	1.571.641.468,97	62,87
2013	11.593	59.723.117,73	15.543.821,10	14.087.827,67	1.649.556,90	1.480.637.145,57	59,23
Total		368.127.762,22	581.938.790,30	53.974.829,19	15.321.522,06	15.256.360.936,07	
Importes en euros							

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas no cobrado.

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / v. tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	942	475.337,56	176.356,84	651.694,40	127.228.874,50	128.036.422,13	165.343.476,62	77,44
De 1 a 3 meses	164	204.535,59	87.853,55	292.389,14	23.516.815,89	23.841.235,97	29.949.423,38	79,60
De 3 a 6 meses	35	90.651,82	43.113,78	133.765,60	5.321.466,80	5.463.055,90	6.788.029,18	80,48
De 6 a 9 meses	18	77.512,12	42.210,29	119.722,41	2.939.282,12	3.063.533,78	3.845.145,81	79,67
De 9 a 12 meses	21	102.467,05	69.985,63	172.452,68	3.625.078,14	3.803.135,28	4.671.980,00	81,40
De 12 meses a 2 años	57	455.479,44	309.222,96	764.702,40	9.092.574,80	9.870.257,24	12.017.451,47	82,13
Más de 2 años	32	458.026,30	478.708,49	936.734,79	4.895.307,63	5.840.185,49	6.775.063,23	86,20
Totales	1.269	1.864.009,88	1.207.451,54	3.071.461,42	176.619.399,88	179.917.825,79	229.390.569,69	78,43
Importes en euros								

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2013 según las características más representativas.

Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
Euribor / Mibor a 1 año	11.190	1.425.479.753,45	1,26	0,72
M. Hipotecario Bancos	42	4.009.720,63	3,24	0,06
M.Hipotecario Conjunto Entidades	361	51.147.671,49	3,33	0,05
Total	11.593	1.480.637.145,57	1,33	0,70
		Importes en euros	Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	294	40.954.957,61	2	323.171,79		
1,00%-1,49%	10.131	1.285.477.428,55	2.705	350.596.610,03		
1,50%-1,99%	737	95.284.312,51	2.781	366.664.138,33		
2,00%-2,49%	17	2.429.866,66	1.972	264.528.768,51	28	5.688.651,10
2,50%-2,99%	9	982.419,44	2.166	298.950.046,90	1	282.760,81
3,00%-3,49%	356	49.593.857,45	1.912	260.243.543,05	326	57.712.127,67
3,50%-3,99%	45	5.482.244,07	215	29.320.671,21	2.476	391.989.503,99
4,00%-4,49%	1	65.458,08	5	639.020,84	7.250	1.199.070.575,67
4,50%-4,99%	2	220.273,54	2	227.380,09	5.247	820.139.470,33
5,00%-5,49%					141	24.985.782,44
5,50%-5,99%	1	146.327,66	1	148.118,22	1	131.177,33
6,00%-6,49%						
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	11.593	1.480.637.145,57	11.761	1.571.641.468,97	15.470	2.500.000.049,34
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		1,62%		2,62%		4,30%
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
0,01%-40,00%	291	12.858.910,17	202	9.360.964,72	15.470	2.500.000.049,34
40,01%-60,00%	732	64.736.524,92	526	47.322.440,41		
60,01%-80,00%	8.711	1.124.795.386,92	6.374	826.336.955,99		
80,01%-100,00%	1.819	272.527.990,85	4.643	686.051.843,71		
100,01%-120,00%	6	896.518,61	6	851.943,16		
120,01%-140,00%	9	1.015.342,27	4	757.112,56		
140,01%-160,00%	9	1.381.907,27	2	285.886,47		
superior a 160,00%	16	2.424.564,56	4	674.321,95		
Total	11.593	1.480.637.145,57	11.761	1.571.641.468,97	15.470	2.500.000.049,34
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		75,00%		77,77%		91,82 %
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
Andalucía	1.743	187.806.495,32	1.760	198.579.682,74	2.307	313.046.457,77
Aragón	275	34.521.910,80	277	36.344.276,51	356	56.566.815,19
Asturias	179	17.094.633,58	179	17.901.447,67	234	28.233.661,73
Baleares	326	42.921.683,92	328	45.172.497,40	432	71.476.414,43
Canarias	337	34.740.114,93	346	37.154.202,74	461	62.434.412,83
Cantabria	263	29.920.266,82	266	31.726.777,61	329	47.613.276,53
Castilla y León	659	65.263.288,06	670	69.553.179,30	829	108.730.898,64
Castilla-La Mancha	427	52.524.065,47	430	55.323.960,83	563	85.689.863,32
Cataluña	2.367	362.159.433,03	2.417	385.230.911,90	3.307	624.437.026,28
Ceuta	51	4.895.054,74	52	5.272.222,06	72	8.993.477,73
Extremadura	205	18.623.907,65	207	19.850.976,38	273	31.594.690,70
Galicia	237	23.188.271,05	237	24.228.249,11	315	38.933.073,05
Madrid	2.022	323.965.155,28	2.050	343.549.248,25	2.692	543.300.871,07
Melilla	84	6.762.888,22	85	7.237.194,38	133	13.725.948,21
Murcia	253	26.791.038,68	254	28.220.353,47	301	40.745.962,17
Navarra	83	11.613.231,05	88	13.163.974,67	114	20.665.312,67
La Rioja	73	8.554.977,16	75	9.215.752,70	100	14.945.500,24
Comunidad Valenciana	1.419	153.884.525,37	1.443	163.593.604,77	1.857	253.581.349,96
País Vasco	590	75.406.204,44	597	80.322.956,48	795	135.285.036,82
Total	11.593	1.480.637.145,57	11.761	1.571.641.468,97	15.470	2.500.000.049,34
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2007.02.19	2.500.000,049	100,00			
2007	2.253.257,193	90,13	208.166,494	9,31	9,31
2008	2.067.549,104	82,70	149.114,356	6,66	7,94
2009	1.922.316,937	76,89	92.596,360	4,51	6,78
2010	1.790.164,847	71,61	58.305,900	3,11	5,86
2011	1.670.794,190	66,83	33.445,716	1,88	5,06
2012	1.571.641,468	62,87	24.766,142	1,47	4,46
2013	1.480.637,145	59,23	15.543.821	0,95	3,96
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 2.500.000.000,00 euros, integrados por 4.000 Bonos de la Serie A1, 14.000 Bonos de la Serie A2, 4.950 Bonos de la Serie A3, 1.200 Bonos de la Serie B y 850 Bonos de la Serie C, de 100.000 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por Moody's Investors Service ("Moody's") y Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A2	Aaa	Baa1 (sf)	AAA	BBBsf
Serie A3	Aaa	Baa2 (sf)	AAA	BBBsf
Serie B	Aa3	B1 (sf)	A	BB-sf
Serie C	Baa2	Caa3 (sf)	BBB	CCCsf

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds
 Código ISIN / ISIN Code: ES0314147002
 Número / Number : 4.000 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		3.916,37	3.211,42	15.665.484,68	0,00	0,00	0,00	100.000,00	400.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES													
19.12.2008	5,023%	57,755097	47,359180	231.020,39	0,00	0,00	0,00	4.548,71	18.194.840,00	4,55%	0,00	0,00	0,00%
19.09.2008	5,011%	189,151175	155,103963	756.604,70	0,00	0,00	0,00	10.221,93	40.887.720,00	10,22%	4.548,71	18.194.840,00	4,55%
19.06.2008	4,702%	337,718329	276,929030	1.350.873,32	0,00	0,00	0,00	13.334,56	53.338.240,00	13,33%	14.770,64	59.082.560,00	14,77%
19.03.2008	4,999%	539,822314	442,654297	2.159.289,26	0,00	0,00	0,00	14.614,56	58.458.240,00	14,61%	28.105,20	112.420.800,00	28,11%
19.12.2007	4,779%	701,971006	575,616225	2.807.884,02	0,00	0,00	0,00	15.389,22	61.556.880,00	15,39%	42.719,76	170.879.040,00	42,72%
19.09.2007	4,198%	817,903248	670,680663	3.271.612,99	0,00	0,00	0,00	18.129,49	72.517.960,00	18,13%	58.108,98	232.435.920,00	58,11%
19.06.2007	3,914%	1.272,050000	1.043,081000	5.088.200,00	0,00	0,00	0,00	23.761,53	95.046.120,00	23,76%	76.238,47	304.953.880,00	76,24%
22.02.2007											100.000,00	400.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds
 Código ISIN / ISIN Code: ES0314147010
 Número / Number : 14.000 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		13.154,28	10.741,82	183.322.460,34	0,00	0,00	0,00	44.092,28	617.291.920,00	44,09%	55.907,72	782.708.080,00	55,91%
19.03.2014	0,428%	59,821260	47,258795										
19.12.2013	0,352%	51,111763	40,378293	715.564,68	0,00	0,00	0,00	1.535,57	21.497.980,00	1,54%	55.907,72	782.708.080,00	55,91%
19.09.2013	0,340%	51,205751	40,452543	716.880,51	0,00	0,00	0,00	1.489,16	20.848.240,00	1,49%	57.443,29	804.206.060,00	57,44%
19.06.2013	0,334%	51,670575	40,819754	723.388,05	0,00	0,00	0,00	1.603,24	22.445.360,00	1,60%	58.932,45	825.054.300,00	58,93%
19.03.2013	0,314%	48,864288	38,602788	684.100,03	0,00	0,00	0,00	1.711,81	23.965.340,00	1,71%	60.535,69	847.499.660,00	60,54%
19.12.2012	0,378%	60,980755	48,174796	853.730,57	0,00	0,00	0,00	1.573,28	22.025.920,00	1,57%	62.247,50	871.465.000,00	62,25%
19.09.2012	0,792%	132,236198	104,466596	1.851.306,77	0,00	0,00	0,00	1.513,31	21.186.340,00	1,51%	63.820,78	893.490.920,00	63,82%
19.06.2012	0,992%	168,016829	132,733295	2.352.235,61	0,00	0,00	0,00	1.670,14	23.381.960,00	1,67%	65.334,09	914.677.260,00	65,33%
20.03.2012	1,549%	272,578060	215,336667	3.816.092,84	0,00	0,00	0,00	1.853,73	25.952.220,00	1,85%	67.004,23	938.059.220,00	67,00%
19.12.2011	1,661%	296,108042	239,847514	4.145.512,59	0,00	0,00	0,00	1.666,81	23.335.340,00	1,67%	68.857,96	964.011.440,00	68,86%
19.09.2011	1,624%	296,418743	240,099182	4.149.862,40	0,00	0,00	0,00	1.682,47	23.554.580,00	1,68%	70.524,77	987.346.780,00	70,52%
20.06.2011	1,300%	243,493242	197,229526	3.408.905,39	0,00	0,00	0,00	1.890,45	26.466.300,00	1,89%	72.207,24	1.010.901.360,00	72,21%
21.03.2011	1,154%	222,484527	180,212467	3.114.783,38	0,00	0,00	0,00	2.172,55	30.415.700,00	2,17%	74.097,69	1.037.367.660,00	74,10%
20.12.2010	1,009%	199,542403	161,629346	2.793.593,64	0,00	0,00	0,00	1.965,49	27.516.860,00	1,97%	76.270,24	1.067.783.360,00	76,27%
20.09.2010	0,859%	175,158142	141,878095	2.452.213,99	0,00	0,00	0,00	2.431,71	34.043.940,00	2,43%	78.235,73	1.095.300.220,00	78,24%
21.06.2010	0,774%	163,063479	132,081418	2.282.888,71	0,00	0,00	0,00	2.676,02	37.464.280,00	2,68%	80.667,44	1.129.344.160,00	80,67%
22.03.2010	0,842%	183,429854	148,578182	2.568.017,96	0,00	0,00	0,00	2.839,03	39.746.420,00	2,84%	83.343,46	1.166.808.440,00	83,34%
21.12.2009	0,896%	201,005877	164,624819	2.814.082,28	0,00	0,00	0,00	2.566,18	35.926.520,00	2,57%	86.182,49	1.206.554.860,00	86,18%
21.09.2009	1,374%	327,552029	268,592664	4.585.728,41	0,00	0,00	0,00	2.550,79	35.711.060,00	2,55%	88.748,67	1.242.481.380,00	88,75%
19.06.2009	1,744%	418,316852	343,019819	5.856.435,93	0,00	0,00	0,00	3.590,44	50.266.160,00	3,59%	91.299,46	1.278.192.440,00	91,30%
20.03.2009	3,285%	814,776821	668,116993	11.406.875,49	0,00	0,00	0,00	3.231,65	45.243.100,00	3,23%	94.889,90	1.328.458.600,00	94,89%
19.12.2008	5,103%	1.289,925000	1.057,738500	18.058.950,00	0,00	0,00	0,00	1.878,45	26.298.300,00	1,88%	98.121,55	1.373.701.700,00	98,12%
19.09.2008	5,091%	1.301,033333	1.066,847333	18.214.466,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.400.000.000,00	100,00%
19.06.2008	4,782%	1.222,066667	1.002,094667	17.108.933,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.400.000.000,00	100,00%
19.03.2008	5,079%	1.283,858333	1.052,763833	17.974.016,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.400.000.000,00	100,00%
19.12.2007	4,859%	1.228,247222	1.007,162722	17.195.461,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.400.000.000,00	100,00%
19.09.2007	4,278%	1.093,266667	896,478667	15.305.733,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.400.000.000,00	100,00%
19.06.2007	3,994%	1.298,050000	1.064,401000	18.172.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.400.000.000,00	100,00%
22.02.2007											100.000,00	1.400.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A3 / Series A3 Bonds
 Código ISIN / ISIN Code: ES0314147028
 Número / Number : 4.950 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		14.941,07	12.178,65	73.317.268,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.03.2014	0,518%	129,500000	102,305000										
19.12.2013	0,442%	111,727778	88,264945	553,052,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.09.2013	0,430%	109,888889	86,812222	543,950,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.06.2013	0,424%	108,350000	85,596500	536,332,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.03.2013	0,404%	101,000000	79,790000	499,950,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.12.2012	0,468%	118,300000	93,457000	585,585,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.09.2012	0,882%	225,400000	178,066000	1.115,730,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.06.2012	1,082%	273,505556	216,069389	1.353,852,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
20.03.2012	1,639%	418,855556	330,895889	2.073,335,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.12.2011	1,751%	442,613889	358,517250	2.190,938,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.09.2011	1,714%	433,261111	350,941500	2.144,642,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
20.06.2011	1,390%	351,361111	284,602500	1.739,237,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
21.03.2011	1,244%	314,455556	254,709000	1.556,555,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
20.12.2010	1,099%	277,802778	225,020250	1.375,123,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
20.09.2010	0,949%	239,886111	194,307750	1.187,436,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
21.06.2010	0,864%	218,400000	176,904000	1.081,080,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
22.03.2010	0,932%	235,588889	190,827000	1.166,165,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
21.12.2009	0,986%	249,238889	204,375889	1.233,732,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
21.09.2009	1,464%	382,266667	313,458667	1.892,220,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.06.2009	1,834%	463,594444	380,147444	2.294,792,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
20.03.2009	3,375%	853,125000	699,562500	4.222,968,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.12.2008	5,193%	1.312,675000	1.076,393500	6.497,741,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.09.2008	5,181%	1.324,033333	1.085,707333	6.553,965,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.06.2008	4,872%	1.245,066667	1.020,954667	6.163,080,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.03.2008	5,169%	1.306,608333	1.071,418833	6.467,711,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.12.2007	4,949%	1.250,997222	1.025,817722	6.192,436,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.09.2007	4,368%	1.116,266667	915,338667	5.525,520,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.06.2007	4,084%	1.327,300000	1.088,386000	6.570,135,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
22.02.2007											100.000,00	495.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
 Código ISIN / ISIN Code: ES0314147036
 Número / Number : 1.200 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		15.514,85	12.642,06	18.438.423,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.03.2014	0,598%	149,500000	118,105000										
19.12.2013	0,522%	131,950000	104,240500	158.340,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.09.2013	0,510%	130,333333	102,983333	156.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.06.2013	0,504%	128,800000	101,752000	154.560,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.03.2013	0,484%	121,000000	95,590000	145.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.12.2012	0,548%	138,522222	109,432555	166.226,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.09.2012	0,962%	245,844444	194,217111	295.013,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.06.2012	1,162%	293,727778	232,044945	352.473,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
20.03.2012	1,719%	439,300000	347,047000	527.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.12.2011	1,831%	462,836111	374,897250	555.403,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.09.2011	1,794%	453,483333	367,321500	544.180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
20.06.2011	1,470%	371,583333	300,982500	445.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
21.03.2011	1,324%	334,677778	271,089000	401.613,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
20.12.2010	1,179%	298,025000	241,400250	357.630,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
20.09.2010	1,029%	260,108333	210,687750	312.130,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
21.06.2010	0,944%	238,622222	193,284000	286.346,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
22.03.2010	1,012%	255,811111	207,207000	306.973,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
21.12.2009	1,066%	269,461111	220,958111	323.353,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
21.09.2009	1,544%	403,155556	330,587556	483.786,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.06.2009	1,914%	483,816667	396,729667	580.580,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
20.03.2009	3,455%	873,347222	716,144722	1.048.016,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.12.2008	5,273%	1.332,897222	1.092,975722	1.599.476,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.09.2008	5,261%	1.344,477778	1.102,471778	1.613.373,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.06.2008	4,952%	1.265,511111	1.037,719111	1.518.613,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.03.2008	5,249%	1.326,830556	1.088,001056	1.592.196,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.12.2007	5,029%	1.271,219444	1.042,399944	1.525.463,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.09.2007	4,448%	1.136,711111	932,103111	1.364.053,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.06.2007	4,164%	1.353,300000	1.109,706000	1.623.960,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
22.02.2007											100.000,00	120.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
 Código ISIN / ISIN Code: ES0314147044
 Número / Number : 850 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		17.236,19	14.032,28	14.472.683,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.03.2014	0,838%	209,500000	165,505000										
19.12.2013	0,762%	192,616667	152,167167	163.724,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.09.2013	0,750%	191,666667	151,416667	162.916,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.06.2013	0,744%	190,133333	150,205333	161.613,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.03.2013	0,724%	181,000000	142,990000	153.850,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.12.2012	0,768%	199,188889	157,359222	169.310,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.09.2012	1,202%	307,177778	242,670445	261.101,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.06.2012	1,402%	354,394444	279,971611	301.235,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
20.03.2012	1,959%	500,633333	395,500333	425.538,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.12.2011	2,071%	523,502778	424,037250	444.977,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.09.2011	2,034%	514,150000	416,461500	437.027,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
20.06.2011	1,710%	432,250000	350,122500	367.412,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
21.03.2011	1,564%	395,344444	320,229000	336.042,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
20.12.2010	1,419%	358,691667	290,540250	304.887,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
20.09.2010	1,269%	320,775000	259,827750	272.658,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
21.06.2010	1,184%	299,288889	242,424000	254.395,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
22.03.2010	1,252%	316,477778	256,347000	269.006,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
21.12.2009	1,306%	330,127778	270,704778	280.608,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
21.09.2009	1,784%	465,822222	381,974222	395.948,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.06.2009	2,154%	544,483333	446,476333	462.810,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
20.03.2009	3,695%	934,013889	765,891389	793.911,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.12.2008	5,513%	1.393,563889	1.142,722389	1.184.529,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.09.2008	5,501%	1.405,811111	1.152,765111	1.194.939,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.06.2008	5,192%	1.326,844444	1.088,012444	1.127.817,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.03.2008	5,489%	1.387,497222	1.137,747722	1.179.372,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.12.2007	5,269%	1.331,886111	1.092,146611	1.132.103,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.09.2007	4,688%	1.198,044444	982,396444	1.018.337,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.06.2007	4,404%	1.431,300000	1.173,666000	1.216.605,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
22.02.2007											100.000,00	85.000.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Marzo 2013	Serie A3	Baa1 (sf)	Baa2 (sf)		
	Serie B	Baa2 (sf)	B1 (sf)		
	Serie C	Caa2 (sf)	Caa3 (sf)		
Mayo 2013	Serie A2			Asf	BBBsf
	Serie A3			Asf	BBBsf
	Serie B			BBsf	BB-sf

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(2)	1,62%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	0,93%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	1,82%
• Tasa de morosidad de 12 meses *	(2)	1,07%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 12 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,41%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,12%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		1,06%
Pagador		1,62%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado		3,25%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,24%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	37.500.000,00
• Saldo Dotado	(2)	0,00
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

-Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

-Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses fijos, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2013, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final el 19 de junio de 2050 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2014 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2013 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

Vida Media y amortización final estimadas para cada Serie de Bonos según diferentes hipótesis de tasas constantes de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados										
Bonos de Titulización de Activos al día:			31/12/2013							
VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%
BONOS SERIE A1			SERIE AMORTIZADA (19/12/2008)							
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-
		fecha	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-
		fecha	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-
		fecha	-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS SERIE A2										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	4,70	3,78	3,13	2,67	2,32	2,05	1,83	1,66
		fecha	29/08/2018	27/09/2017	05/02/2017	19/08/2016	14/04/2016	06/01/2016	19/10/2015	16/08/2015
	Amortización Final	años	9,76	8,01	6,76	5,75	5,00	4,50	4,00	3,50
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	19/09/2023	19/12/2021	19/09/2020	19/09/2019	19/12/2018	19/06/2018	19/12/2017	19/06/2017
		fecha	19/09/2023	19/12/2021	19/09/2020	19/09/2019	19/12/2018	19/06/2018	19/12/2017	19/06/2017
	Amortización Final	años	9,76	8,01	6,76	5,75	5,00	4,50	4,00	3,50
		fecha	19/09/2023	19/12/2021	19/09/2020	19/09/2019	19/12/2018	19/06/2018	19/12/2017	19/06/2017
BONOS SERIE A3										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	13,52	11,73	10,19	8,91	7,86	6,99	6,27	5,67
		fecha	23/06/2027	08/09/2025	25/02/2024	14/11/2022	26/10/2021	13/12/2020	25/03/2020	18/08/2019
	Amortización Final	años	17,76	16,26	14,76	13,25	11,76	10,76	9,50	8,76
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	19/09/2031	19/03/2030	19/09/2028	19/03/2027	19/09/2025	19/09/2024	19/06/2023	19/09/2022
		fecha	13,49	11,68	10,13	8,85	7,81	6,95	6,23	5,64
	Amortización Final	años	11/06/2027	22/08/2025	03/02/2024	24/10/2022	07/10/2021	30/11/2020	11/03/2020	07/08/2019
		fecha	17,01	15,26	13,51	12,01	10,76	9,76	8,76	8,01
		fecha	19/12/2030	19/03/2029	19/06/2027	19/12/2025	19/09/2024	19/09/2023	19/09/2022	19/12/2021
BONOS SERIE B										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	19,12	17,82	16,38	14,93	13,56	12,31	11,19	10,21
		fecha	26/01/2033	09/10/2031	03/05/2030	20/11/2028	07/07/2027	07/04/2026	24/02/2025	02/03/2024
	Amortización Final	años	20,51	19,51	18,26	17,01	15,76	14,51	13,25	12,01
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	19/06/2034	19/06/2033	19/03/2032	19/12/2030	19/09/2029	19/06/2028	19/03/2027	19/12/2025
		fecha	17,01	15,26	13,51	12,01	10,76	9,76	8,76	8,01
	Amortización Final	años	19/12/2030	19/03/2029	19/06/2027	19/12/2025	19/09/2024	19/09/2023	19/09/2022	19/12/2021
		fecha	17,01	15,26	13,51	12,01	10,76	9,76	8,76	8,01
		fecha	19/12/2030	19/03/2029	19/06/2027	19/12/2025	19/09/2024	19/09/2023	19/09/2022	19/12/2021
BONOS SERIE C										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	23,35	21,93	20,69	19,51	18,33	17,16	16,03	14,94
		fecha	20/04/2037	19/11/2035	24/08/2034	17/06/2033	13/04/2032	12/02/2031	24/12/2029	23/11/2028
	Amortización Final	años	32,77	32,77	32,77	32,77	32,77	32,77	32,77	32,77
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	19/09/2046	19/09/2046	19/09/2046	19/09/2046	19/09/2046	19/09/2046	19/09/2046	19/09/2046
		fecha	17,01	15,26	13,51	12,01	10,76	9,76	8,76	8,01
	Amortización Final	años	19/12/2030	19/03/2029	19/06/2027	19/12/2025	19/09/2024	19/09/2023	19/09/2022	19/12/2021
		fecha	17,01	15,26	13,51	12,01	10,76	9,76	8,76	8,01
		fecha	19/12/2030	19/03/2029	19/06/2027	19/12/2025	19/09/2024	19/09/2023	19/09/2022	19/12/2021

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2013; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 19/02/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	11.593	0031	1.480.637	0061	11.761	0091	1.571.641	0121	15.470	0151	2.500.000
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	11.593	0050	1.480.637	0080	11.761	0110	1.571.641	0140	15.470	0170	2.500.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2013**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-1.650	0206	-3.771
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-14.088	0207	-17.549
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-59.722	0210	-53.067
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-15.544	0211	-24.766
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-1.019.363	0212	-928.359
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	1.480.637	0214	1.571.641
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	0,92	0215	1,46

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe impagado												
Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	942	0710	475	0720	176	0730	651	0740	127.229	0750	128.035
De 1 a 3 meses	0701	164	0711	205	0721	88	0731	293	0741	23.517	0751	23.842
De 3 a 6 meses	0703	35	0713	91	0723	43	0733	134	0743	5.321	0753	5.463
De 6 a 9 meses	0704	18	0714	78	0724	42	0734	120	0744	2.939	0754	3.064
De 9 a 12 meses	0705	21	0715	102	0725	70	0735	172	0745	3.625	0755	3.803
De 12 meses a 2 años	0706	57	0716	455	0726	309	0736	764	0746	9.093	0756	9.870
Más de 2 años	0708	32	0718	458	0728	479	0738	937	0748	4.895	0758	5.840
Total	0709	1.269	0719	1.864	0729	1.207	0739	3.071	0749	176.619	0759	179.917

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe impagado																		
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	942	0782	475	0792	176	0802	651	0812	127.229	0822	128.035	0832	165.344			0842	77,44
De 1 a 3 meses	0773	164	0783	205	0793	88	0803	293	0813	23.517	0823	23.842	0833	29.950			0843	79,61
De 3 a 6 meses	0774	35	0784	91	0794	43	0804	134	0814	5.321	0824	5.463	0834	6.788	1854	6.313	0844	80,48
De 6 a 9 meses	0775	18	0785	78	0795	42	0805	120	0815	2.939	0825	3.064	0835	3.845	1855	3.845	0845	79,69
De 9 a 12 meses	0776	21	0786	102	0796	70	0806	172	0816	3.625	0826	3.803	0836	4.672	1856	4.672	0846	81,40
De 12 meses a 2 años	0777	57	0787	455	0797	309	0807	764	0817	9.093	0827	9.870	0837	12.017	1857	12.018	0847	82,13
Más de 2 años	0778	32	0788	458	0798	479	0808	937	0818	4.895	0828	5.840	0838	6.775	1858	6.775	0848	86,20
Total	0779	1.269	0789	1.864	0799	1.207	0809	3.071	0819	176.619	0829	179.917	0839	229.391			0849	78,43

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoralas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2013						Situación cierre anual anterior 31/12/2012						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	2,35	0869	1,46	0887	0,04	0905	1,83	0923	1,27	0941	0,04	0959	0,82	0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 19/02/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)												
Inferior a 1 año	1300	1	1310	12	1320	0	1330	0	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	1	1311	15	1321	1	1331	14	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1312	0	1322	1	1332	24	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	1	1313	56	1323	1	1333	69	1343	0	1353	0
Entre 5 y 10 años	1304	75	1314	4.515	1324	50	1334	3.559	1344	3	1354	200
Superior a 10 años	1305	11.515	1315	1.476.039	1325	11.708	1335	1.567.975	1345	15.467	1355	2.499.800
Total	1306	11.593	1316	1.480.637	1326	11.761	1336	1.571.641	1346	15.470	1356	2.500.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	21,85			1327	22,82			1347	28,50		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 19/02/2007	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	8,76	0632	7,75	0634	1,91

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Escenario inicial 19/02/2007															
		Denominación		Nº de pasivos		Nominal		Vida media de		Nº de pasivos		Nominal		Vida media de											
Serie (2)	serie	emitidos		unitario		Principal pendiente		los pasivos (1)		Nº de pasivos		unitario		Principal pendiente		los pasivos (1)									
		0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0070		0080		0090	
ES0314147002	BONOA1																	4.000		100		400.000		2,04	
ES0314147010	BONOA2	14.000		56		782.708		6,54		14.000		62		871.465		7,07		14.000		100		1.400.000		13,01	
ES0314147028	BONOA3	4.950		100		495.000		16,36		4.950		100		495.000		17,28		4.950		100		495.000		28,95	
ES0314147036	BONOSB	1.200		100		120.000		20,63		1.200		100		120.000		21,51		1.200		100		120.000		23,92	
ES0314147044	BONOSC	850		100		85.000		26,08		850		100		85.000		26,39		850		100		85.000		23,92	
Total		8006	21.000		8025	1.482.708		8045	21.000		8065	1.571.465		8085	25.000		8105	2.500.000							

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación
(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B				Intereses										Principal pendiente											
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas	
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9955	
ES0314147010	BONOA2	NS		Euribor 03 meses		0,13		0,42		360		13		120		0		782.708		0		782.708			
ES0314147028	BONOA3	S		Euribor 03 meses		0,22		0,51		360		13		93		0		495.000		0		495.000			
ES0314147036	BONOSB	S		Euribor 03 meses		0,30		0,59		360		13		26		0		120.000		0		120.000			
ES0314147044	BONOSC	S		Euribor 03 meses		0,54		0,83		360		13		26		0		85.000		0		85.000			
Total														9228	265	9105		9085	1.482.708	9095		9115	1.482.708	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2013								Situación cierre anual anterior 31/12/2012									
			Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses					
			Denominación		Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)
Serie (1)	serie																			
		7290	7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370			
ES0314147002	BONOA1	19-06-2050	0		400.000		0		15.665		0		400.000		0		15.665			
ES0314147010	BONOA2	19-06-2050	88.757		617.292		2.841		183.323		92.546		528.535		8.872		180.482			
ES0314147028	BONOA3	19-06-2050	0		0		2.133		73.317		0		0		5.128		71.184			
ES0314147036	BONOSB	19-06-2050	0		0		614		18.438		0		0		1.341		17.824			
ES0314147044	BONOSC	19-06-2050	0		0		642		14.473		0		0		1.158		13.831			
Total			7305	88.757	7315	1.017.292	7325	6.230	7335	305.216	7345	92.546	7355	928.535	7365	16.499	7375	298.986		

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0314147010	BONOA2	17-05-2013	FCH	BBBsf	Asf	AAA
ES0314147010	BONOA2	23-11-2012	MDY	Baa1sf	Baa1sf	Aaa
ES0314147028	BONOA3	17-05-2013	FCH	BBBsf	Asf	AAA
ES0314147028	BONOA3	25-03-2013	MDY	Baa2sf	Baa1sf	Aaa
ES0314147036	BONOSB	17-05-2013	FCH	BB-sf	BBsf	A
ES0314147036	BONOSB	25-03-2013	MDY	B1sf	Baa2sf	Aa3
ES0314147044	BONOSC	11-01-2011	FCH	CCCsf	CCCsf	BBB
ES0314147044	BONOSC	25-03-2013	MDY	Caa3sf	Caa2sf	Baa2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	0	1010	0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	0,00	1020	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,21	1040	1,65
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	52,79	1120	55,46
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BBVA
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	Deutsche Bank AG, London Branch
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	10.991	0200	13.081	0300	0,75	0400	0,86	1120	0,84		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	10.991	0220	13.081	0320	0,75	0420	0,86	1140	0,84	1280	Epígrafe 4.9.3.2 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	12	0060		0130	16.067	0230	13.646	0330	1,09	0430	0,89	1050	1,04		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	16.067	0250	13.646	0350	1,09	0450	0,89	1200	1,04	1290	Epígrafe 4.9.3.2 Nota de Valores

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual		Última Fecha Pago		Ref. Folleto
	0500		0520		0540		
Amortización secuencial: series (4)							0560
Serie A3 ES0314147028	1,00		1,14		1,14		Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.6
Serie B ES0314147036	1,25		0,75		0,84		Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.6.3
Serie C ES0314147044	1,00		0,75		0,84		Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.6.3
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506		0526		0546		0566
Serie B ES0314147036	12,50		3,50		3,47		Referencia del folleto: Capitulo 3.4.6.2.1
Serie C ES0314147044	10,00		3,50		3,47		Referencia del folleto: Capitulo

								3.4.6.2.1
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	0,75	0552	0,84	0572	Referencia del folleto: Capitulo 3.4.2.2
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.1 Amortización de los Bonos de la Serie A1. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A1 tendrá lugar en la primera Fecha de Pago, 19 de junio de 2007.
Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.2 Amortización de los Bonos de la Serie A2. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A2 tendrá lugar una vez hayan sido amortizados en su totalidad los Bonos de la Serie A1.
Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.3 Amortización de los Bonos de la Serie A3. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A3 tendrá lugar una vez hayan sido amortizados en su totalidad los Bonos de la Serie A1 y de la Serie A2.
Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.6 Si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 y/o de la Serie A2 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Morosos, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, y (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A, fuera inferior o igual a 1. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2 y a la amortización de la Serie A3, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.
Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.6.3 No será excepción que, aunque no hubiera sido amortizadas las Series A1, A2 y A3 en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de las Series B y/o C ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"): a) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C: i) que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A, ii) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, iii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.6.3 Amortización de los Bonos de la Serie B. Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 9,60% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.6.3 Amortización de los Bonos de la Serie C. Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 6,80% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: Capitulo 3.4.6.2.1 Aplicación

Limite: 12,50%

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B. Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos desde la constitución del Fondo fuera superior al 12,50% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2 y de la Serie A3 y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: Capitulo 3.4.6.2.1 Aplicación

Limite: 10,00%

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C. Se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos desde la constitución del Fondo fuera superior al 10,00% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2, de la Serie A3 y de la Serie B y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: Capitulo 3.4.2.2

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades: (i) Treinta y siete millones quinientos mil (37.500.000,00) euros. (ii) La cantidad mayor entre: a) El 3,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. b) Veintidós millones quinientos mil (22.500.000,00) euros.

Referencia del folleto: Capitulo 3.4.2.2

No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente. iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 19/02/2007			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Andalucía	0400	1.743	0426	187.806	0452	1.760	0478	198.580	0504	2.308	0530	313.133
Aragón	0401	275	0427	34.522	0453	277	0479	36.344	0505	357	0531	56.788
Asturias	0402	179	0428	17.095	0454	179	0480	17.901	0506	234	0532	28.234
Baleares	0403	326	0429	42.922	0455	328	0481	45.172	0507	432	0533	71.476
Canarias	0404	337	0430	34.740	0456	346	0482	37.154	0508	461	0534	62.434
Cantabria	0405	263	0431	29.920	0457	266	0483	31.727	0509	330	0535	47.822
Castilla-León	0406	659	0432	65.263	0458	670	0484	69.553	0510	829	0536	108.731
Castilla La Mancha	0407	427	0433	52.524	0459	430	0485	55.324	0511	563	0537	85.690
Cataluña	0408	2.367	0434	362.160	0460	2.417	0486	385.232	0512	3.307	0538	624.438
Ceuta	0409	51	0435	4.895	0461	52	0487	5.272	0513	72	0539	8.993
Extremadura	0410	205	0436	18.624	0462	207	0488	19.851	0514	273	0540	31.595
Galicia	0411	237	0437	23.188	0463	237	0489	24.228	0515	314	0541	38.724
Madrid	0412	2.022	0438	323.965	0464	2.050	0490	343.549	0516	2.693	0542	543.616
Meilla	0413	84	0439	6.763	0465	85	0491	7.237	0517	133	0543	13.726
Murcia	0414	253	0440	26.791	0466	254	0492	28.220	0518	300	0544	40.547
Navarra	0415	83	0441	11.613	0467	88	0493	13.164	0519	114	0545	20.665
La Rioja	0416	73	0442	8.555	0468	75	0494	9.216	0520	100	0546	14.946
Comunidad Valenciana	0417	1.419	0443	153.885	0469	1.443	0495	163.594	0521	1.855	0547	253.157
País Vasco	0418	590	0444	75.406	0470	597	0496	80.323	0522	795	0548	135.285
Total España	0419	11.593	0445	1.480.637	0471	11.761	0497	1.571.641	0523	15.470	0549	2.500.000
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	11.593	0450	1.480.637	0475	11.761	0501	1.571.641	0527	15.470	0553	2.500.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2013						Situación cierre anual anterior 31/12/2012						Situación inicial 19/02/2007					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	11.593	0577	1.480.637	0583	1.480.637	0600	11.761	0606	1.571.641	0611	1.571.641	0620	15.470	0626	2.500.000	0631	2.500.000
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	11.593			0588	1.480.637	0605	11.761			0616	1.571.641	0625	15.470			0636	2.500.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 19/02/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	291	1110	12.859	1120	202	1130	9.361	1140	0	1150	0
40% - 60%	1101	732	1111	64.737	1121	526	1131	47.322	1141	0	1151	0
60% - 80%	1102	8.711	1112	1.124.794	1122	6.374	1132	826.337	1142	0	1152	0
80% - 100%	1103	1.819	1113	272.528	1123	4.643	1133	686.052	1143	15.470	1153	2.500.000
100% - 120%	1104	6	1114	897	1124	6	1134	852	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	9	1115	1.015	1125	4	1135	757	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	9	1116	1.382	1126	2	1136	286	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	16	1117	2.425	1127	4	1137	674	1147	0	1157	0
Total	1108	11.593	1118	1.480.637	1128	11.761	1138	1.571.641	1148	15.470	1158	2.500.000
Media ponderada (%)			1119	75,00			1139	77,77			1159	91,82

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5									
Denominación del Fondo: BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS									
Denominación del compartimento:									
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.									
Estados agregados: No									
Periodo: 2º Semestre									
Ejercicio: 2013									
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS									

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	11.190		1.425.479		0,72		1,26	
M. Hipotecario Bancos	42		4.010		0,06		3,24	
M. Hipotecario Conjunto de Ent	361		51.148		0,05		3,33	
TOTAL								
Total	1405	11.593	1415	1.480.637	1425	0,70	1435	1,33

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 19/02/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	294	1521	40.955	1542	2	1563	323	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	10.131	1522	1.285.478	1543	2.705	1564	350.597	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	737	1523	95.285	1544	2.781	1565	366.663	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	17	1524	2.430	1545	1.972	1566	264.529	1587	28	1608	5.689
2,5% - 2,99%	1504	9	1525	982	1546	2.166	1567	298.950	1588	1	1609	283
3% - 3,49%	1505	356	1526	49.594	1547	1.912	1568	260.244	1589	326	1610	57.712
3,5% - 3,99%	1506	45	1527	5.482	1548	215	1569	29.321	1590	2.476	1611	391.990
4% - 4,49%	1507	1	1528	65	1549	5	1570	639	1591	7.488	1612	1.234.351
4,5% - 4,99%	1508	2	1529	220	1550	2	1571	227	1592	5.010	1613	784.995
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	140	1614	24.849
5,5% - 5,99%	1510	1	1531	146	1552	1	1573	148	1594	1	1615	131
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	11.593	1541	1.480.637	1562	11.761	1583	1.571.641	1604	15.470	1625	2.500.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,62			9584	2,62			1626	4,30
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,41			9585	0,97			1627	4,02

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F Concentración	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 19/02/2007			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,28			2030	0,28			2060	0,21		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2013						Situación inicial 19/02/2007					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	21.000	3060	1.482.708	3110	1.482.708	3170	25.000	3230	2.500.000	3250	2.500.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	21.000			3160	1.482.708	3220	25.000			3300	2.500.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Carlos Alsina Costa

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Mario Masiá Vicente

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 27 de marzo de 2014, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, contenidos en las 71 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 49, a excepción de los Anexos que están contenidos en 22 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 27 de marzo de 2014

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera